



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO**

**MARZO DE 2018 - MAYO 2018**

**Comisión de Competitividad**





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **INDICE**

1. Fundamento Legal
2. Presentación
3. Antecedentes de la Comisión de Competitividad
4. Integración de la Comisión de Competitividad
  - I. Composición por Grupo Parlamentario
  - II. Modificaciones en la integración de la Comisión
  - III. Composición de la Junta Directiva
  - IV. Diputadas y Diputados Integrantes
5. Actividades de la Comisión de Competitividad
  - I. Relación de Iniciativas turnadas para Dictamen
  - II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas
  - III. Acuerdos
  - IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo
  - V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional
6. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo
7. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **1. FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numerales 1, 2 párrafo primero fracción X y numeral 3; 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1 fracción X, 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, rinde su Segundo Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **2. PRESENTACIÓN**

Uno de los mayores retos de México es acelerar el ritmo de crecimiento, que hasta el momento ha sido lento, para poder generar un mayor número de empleos formales, y así poder incrementar el bienestar de la población.

El **Foro Económico Mundial (2014)** definió a la “*Competitividad sostenible*”<sup>1</sup> como: “*el conjunto de instituciones, políticas y factores que permiten a una economía sectorial, regional y nacional, incrementar su productividad constante con los cambios estructurales necesarios de su planta productiva para que pueda, además en el largo plazo mantener una alta sostenibilidad social y medio ambiental.*”

Durante muchos años, en México no existió consenso sobre la definición de competitividad, sin embargo, a partir de la reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013, se da un gran paso y surge por vez primera el concepto de competitividad:

#### **Artículo 25**

***“... La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y generación de empleo...”***

Estas condiciones están dadas por la estabilidad de las finanzas públicas, la estabilidad del sistema financiero, la regulación de la competencia económica, mejora regulatoria, y el fomento de actividades productivas, entre otras.

Si bien, en el desarrollo económico nacional, concurre el sector público y el privado, es deber del Estado establecer los mecanismos que faciliten la organización y la expansión

---

<sup>1</sup> <http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2014>  
Índice de Competitividad Global, en:  
[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2013-14.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

de la actividad económica, alentando y protegiendo las actividades realizadas por los particulares, promoviendo las condiciones para que este sector contribuya al desarrollo del país, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable.

Ahora bien, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló; que *“la competitividad depende de la productividad de las empresas, los sectores y las regiones del país; y la productividad depende a su vez de que por el lado de la oferta se incrementen las capacidades tecnológicas y organizacionales de las empresas y, desde el punto de vista de la demanda se requiere producir bienes y servicios con una mayor elasticidad ingreso de la misma”*.

La productividad de una economía no depende solamente de la disponibilidad y la calidad de los insumos de la producción, sino también de la manera en que ambos interactúan, por lo que es necesario contar con reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, donde la principal fuente de diferenciación entre las empresas radique en la calidad y precio de sus productos y servicios, por medio de acciones que inhiban las prácticas monopólicas e incentiven a las empresas a producir mejores bienes y servicios que favorezcan a la población.

En este sentido, la Constitución Política establece que al Congreso de la Unión le corresponde expedir leyes en materia de planeación nacional del desarrollo económico. De conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es a través de las Comisiones por las que la Cámara cumple con sus atribuciones constitucionales y legales, siendo la Comisión de Competitividad una de las comisiones ordinarias establecidas para elaborar dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones que contribuyan a cumplir con lo señalado al inicio del documento.

Es así, que la Comisión de Competitividad se instaló el 15 de octubre de 2015 y aprobó su Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el 28 de septiembre de 2017, en el cual se establece entre sus objetivos mejorar y consolidar el marco jurídico en materia de competitividad y productividad, de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

libre competencia y concurrencia del mercado, y así generar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido y sustentable de nuestro país que respondan a las demandas del sector externo y el fortalecimiento del mercado interno.

En tal virtud y en aras de fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas, esta Comisión presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades del Tercer año Legislativo.

A handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **3. ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD**

El 08 de octubre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; dicho decreto otorgó carácter de ordinaria a la Comisión de Competitividad.

La Comisión de Competitividad tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y control evaluatorio, por lo que desarrollará sus actividades de conformidad con lo enunciado en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

#### ***Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos***

##### ***“Artículo 39.***

*1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.*

*2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.*

*Las comisiones ordinarias serán:*

*I... a IX...*

*X. Competitividad;*

*XI... a LII...*

*3 Las Comisiones Ordinarias establecidas en el párrafo anterior, tienen a su cargo **tareas de dictamen legislativo**, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 93 constitucional, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

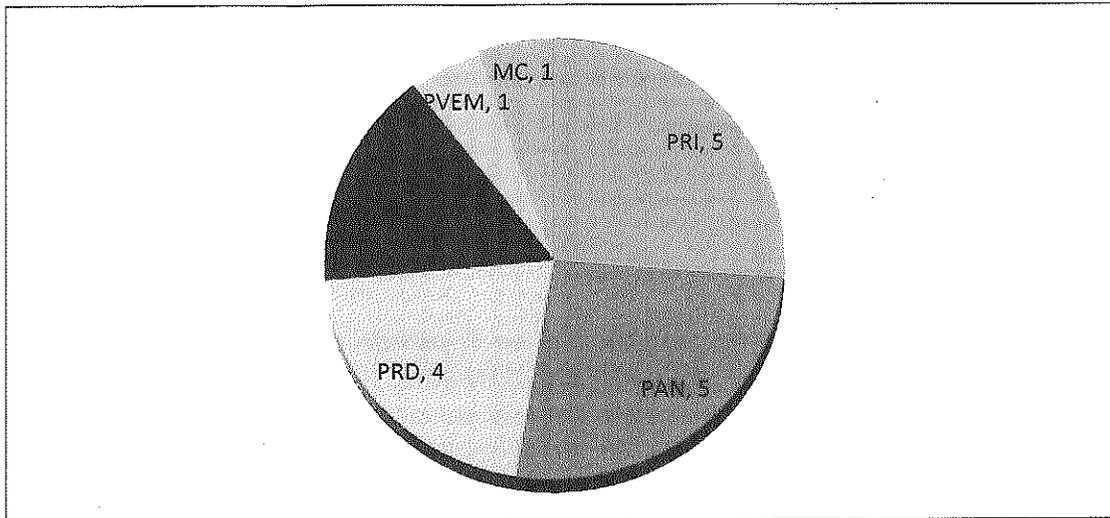
## Comisión de Competitividad

### 4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

El 29 de septiembre de 2015, el Pleno de esta Honorable Soberanía aprobó el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis Comisiones Ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión”, entre ellas, la Comisión de Competitividad.

#### I. Composición por Grupo Parlamentario:

La Comisión de Competitividad se encuentra integrada por 19 Diputadas y Diputados: 5 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 5 del Partido Acción Nacional (PAN); 4 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 3 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); 1 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (MC).





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Competitividad

### II. Modificaciones en la Integración de la Comisión

20 de Abril de 2018

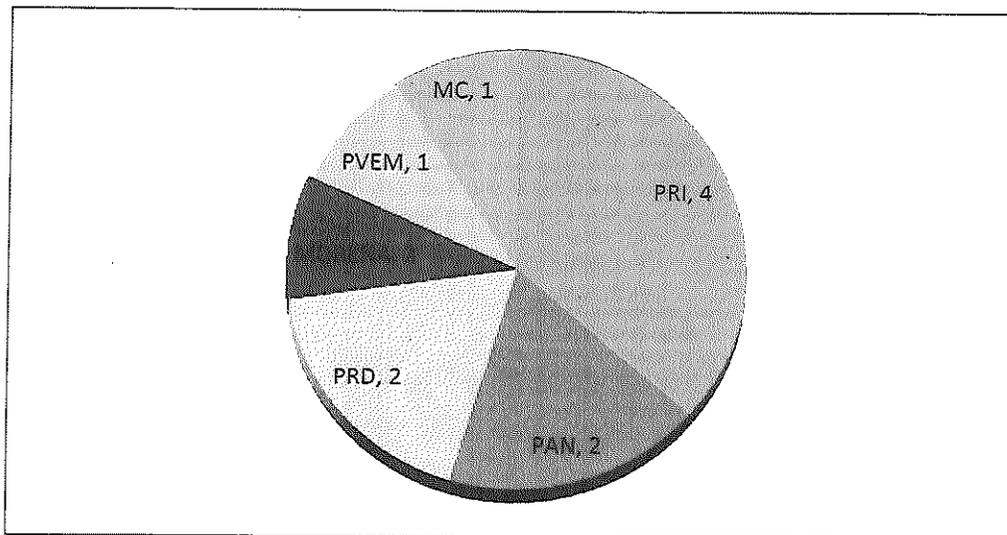
Dip. Felipe Reyes Álvarez

Integrante

Licencia

### III. Composición de la Junta Directiva:

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad está conformada por 12 Diputadas y Diputados: 4 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 2 del Partido Acción Nacional (PAN); 2 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 1 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); 2 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (MC).





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Competitividad

La Junta Directiva se integra de la siguiente manera:

### JUNTA DIRECTIVA

Dip. Héctor Peralta Grappin Presidente (PRD)	
Dip. José Luis Cardoso Estévez Secretario (PRI)	Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán Secretaria (PRI)
Dip. Susana Osorno Belmont Secretaria (PRI)	Dip. Alejandro Juraidini Villaseñor Secretario (PRI)
Dip. Luis Fernando Antero Valle Secretario (PAN)	Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa Secretaria (PAN)
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Secretaria (PRD)	Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez Secretaria (MORENA)
Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán Secretaria (MORENA)	Dip. Juan Manuel Celis Aguirre Secretario (PVEM)
Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido Secretario (MC)	

## Junta Directiva

PRD, Tabasco, Dto. 3	PRD, Dto. 13, CdMX	PRI, Dto. 37, México	PRI, Dto. 24, MX	PRI, Dto. 33, MX	PRI, Circ. 1, B.J. SUR
Peralta Grappin Héctor	Ordoñez Hernández Daniel	Cardoso Estévez José Luis	Juraidini Villaseñor Alejandro	Osorno Belmont Susana	Ponce Beltrán Esthela de Jesús
MORENA, Dto. 3, Morelos	PAN, Circ. 5, Colima	PAN, Dto. 2, B.J.	MORENA, Circ. 4, Morelos	MC, Dto. 16, Jalisco	PVEM, Dto. 13, Puebla
Meza Guzmán Lucía Virginia	Antero Valle Luis Fernando	Paniagua Figueroa Luz Argelia	Cuata Domínguez Blanca M.	Ralis Cumplido Germán Ernesto	Celis Aguirre Juan Manuel



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

#### IV. Diputadas y Diputados Integrantes

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI)	Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras (PAN)
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN)	Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)
Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)	Dip. José Antonio Estefan Garfias (PRD)
Dip. María García Chávez (MORENA)	

## Integrantes

MOCTEZUMA, D.F. PAN, Circ. 2 Coahuila

Chávez García María Osuna Carranco Karla Karina

PAN, Circ. 1 Durango PRI, Dto. 5 N.L. PRD, Circ. 3 Oaxaca PRD, Dto. 5 Oaxaca

Rodríguez Dávila Alfredo Javier Herrera Deras Alfredo Miguel Vargas Rodríguez Federuco Eugenio Reyes Álvarez Felipe Estefan Garfias José Antonio



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **5. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD**

#### **I. Relación de Iniciativas turnadas para Dictamen**

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2018 del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Competitividad ha recibido las siguientes iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo para efectos de dictamen:

##### **a) Comisión Única**

1) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2) Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del Diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 4°, 8° y 11° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Diputado Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

A continuación, se enlista la información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente de la Mesa Directiva, actividades desarrolladas para efecto de dictamen y el estado que guardan.

INICIATIVA/MINUTA	TURNADO A COMISIÓN	ESTADO QUE GUARDA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. <b>Proponente:</b> Diputado Vidal Llerenas Morales. Grupo Parlamentario MORENA <b>Presentada (GP): 29/08/2017</b>	<b>23/08/2017</b> Comisión de Competitividad <b>25/08/2017</b> Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	<b>14/03/2018</b> Dictaminada en sentido negativo en la Vigésima Primera Reunión Ordinaria, en la carpeta está en la <b>20/03/2018</b> Se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/045/2018	<b>29/08/2017</b> Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/213/2017 <b>06/03/2018</b> Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/036/2018
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica. <b>Proponente:</b> Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala. Grupo Parlamentario PVEM <b>Presentada (GP): 12/10/2017</b>	<b>24/10/2017</b> Comisión de Competitividad <b>25/10/2017</b> Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	<b>08/05/2018</b> Dictaminada en sentido negativo en la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria <b>17/05/2018</b> Se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/078/2018	<b>31/10/2017</b> Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/271/2017 <b>06/03/2018</b> Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/036/2018
Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga diversas disposiciones del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica. <b>Proponente:</b> Diputado Jorge Triana Tena. Grupo Parlamentario PAN <b>Presentada (GP): 21/11/2017</b>	<b>21/11/2017</b> Comisión de Competitividad <b>22/11/2017</b> Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	<b>08/05/2018</b> Dictaminada en sentido negativo en la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria <b>17/05/2018</b> Se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/078/2018	<b>23/11/2017</b> Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/285/2017
Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 3 de la Ley Federal de Competencia Económica. <b>Proponente:</b> Diputada José Antonio Estefan Garfías. Grupo Parlamentario PRD <b>Presentada (GP): 24/10/2017</b>	<b>23/11/2017</b> Comisión de Competitividad <b>24/11/2017</b> Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	<b>22/03/2018</b> Dictaminada en sentido negativo en la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria <b>19/04/2018</b> Se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/2018	<b>24/11/2017</b> Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/287/2017 <b>08/03/2018</b> Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/037/2018
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa <b>Proponente:</b> Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez	<b>10/04/2018</b> Comisión de Competitividad <b>11/04/2018</b> Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	<b>Pendiente de Dictaminación</b>	<b>16/04/2018</b> Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/059/2018



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

<b>Presentada (GP): 05/04/2018</b>			
Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica <b>Proponente:</b> Diputado Alfredo Miguel Herrera Derás <b>Presentada (GP): 12/04/2018</b>	12/04/2018 Comisión de Competitividad 13/04/2018 Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	Pendiente de Dictaminación	16/04/2018 Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/059/2018
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 4°, 8° y 11° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional <b>Proponente:</b> Diputado Carlos Gutiérrez García <b>Presentada (GP): 19/04/2018</b>	30/04/2018 Comisión de Competitividad 14/05/2018 Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	Pendiente de Dictaminación	15/05/2018 Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/072/2018
<b>COMISIONES UNIDAS</b>			
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional; y de la Ley Federal del Trabajo <b>Proponente:</b> Diputada Marco Antonio Aguilar Yunes. Grupo Parlamentario PRI <b>Presentada (GP): 18/04/2017</b>	28/04/2017 Comisión de Competitividad, Comisión de Trabajo y Previsión Social 18/05/2017 Recibida por la Comisión para efectos de dictamen	14/11/2017 Se presentó el Proyecto de Dictamen en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y de Trabajo y Previsión Social	06/06/2017 Se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/147/2016 16/08/2017 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXII/196/2017



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Competitividad

### II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2018 del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión realizó: tres reuniones de Junta Directiva y tres reuniones Ordinarias, de dichas reuniones se destaca lo siguiente:

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
<b>REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA</b>		
<b>Porcentaje de Asistencia: 77.6%</b>		
Vigésima Tercera Reunión de Junta Directiva	14 de marzo de 2018	Quórum
Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva	22 de marzo de 2018	Quórum
Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva	08 de mayo de 2018	Quórum
<b>REUNIONES ORDINARIAS<sup>2</sup></b>		
<b>Porcentaje de Asistencia: 71.92%</b>		
Vigésima Primera Reunión Ordinaria	14 de marzo de 2018	Quórum
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria	22 de marzo de 2018	Quórum
Vigésima Tercera Reunión Ordinaria	08 de mayo de 2018	Quórum

<sup>2</sup> Las Actas de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **1) Reuniones de Junta Directiva**

**Vigésima Tercera Reunión de Junta Directiva. 14 de marzo de 2018.**

#### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica". (Se retiraron del orden del día)

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia". (Se retiraron del orden del día)

**Vigésima Cuarta Reunión de Junta Directiva. 22 de marzo de 2018.**

#### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la propuesta del "Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Competitividad

Vigésima Quinta Reunión de Junta Directiva. 08 de mayo de 2018.

### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica".
- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad en sentido negativo al Proyecto de Decreto que deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica".

### 2) Reuniones Ordinarias

#### Porcentaje de Asistencia

Reunión	Porcentaje
Vigésima Primera Ordinaria	73.68%
Vigésima Segunda Ordinaria	68.42%
Vigésima Tercera Ordinaria	73.68%
<b>TOTAL</b>	<b>71.92%</b>

Las Listas de Asistencia de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

#### Actas Aprobadas en Reunión Ordinaria

Acta	Aprobada
Vigésima Reunión Ordinaria	Vigésima Primera Reunión Ordinaria / 14 de marzo de 2018.
Segunda Reunión Extraordinaria	Vigésima Primera Reunión Ordinaria / 14 de marzo de 2018.
Vigésima Primera Reunión Ordinaria	Vigésima Segunda Reunión Ordinaria / 22 de marzo de 2018.
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria	Vigésima Tercera Reunión Ordinaria / 08 de mayo de 2018.

Las Actas de las Reuniones Ordinarias y Extraordinaria de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

**Vigésima Primera Reunión Ordinaria. 14 de marzo de 2018.**

### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

**Vigésima Segunda Reunión Ordinaria. 22 de marzo de 2018.**

### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la propuesta del "Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia".

**Vigésima Tercera Reunión Ordinaria. 08 de mayo de 2018.**

### Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica".

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad en sentido negativo al Proyecto de Decreto que deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Comisión de Competitividad**

### **III. Acuerdos**

Durante el periodo de 1° de marzo al 31 de mayo, esta Comisión de Competitividad no suscribió ningún acuerdo.

### **IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo**

Al 31 de mayo no se han integrado subcomisiones o grupos de trabajo para atender algún tema en específico.

### **V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional**

#### **a) Reunión de la Comisión de Competitividad y la Confederación Patronal de la República Mexicana de Jalisco, en el estado de Guadalajara, Jalisco, de abril de 2018.**

COPARMEX Jalisco es el Centro Empresarial más importante del Estado de Jalisco, inició actividades el 20 de abril de 1930 y desde ese momento ha sido independiente y de libre afiliación.

Por ser el organismo empresarial impulsor del desarrollo de las empresas, promueve sus propuestas mediante programas y servicios que apoyen a la Competitividad del Estado de Jalisco.

En ese sentido, el pasado 16 de abril del año en curso, se celebró una reunión entre COPARMEX Jalisco y la Comisión de Competitividad de la H. Cámara de Diputados, donde estuvieron presentes, por parte de Coparmex, el Lic. Mauro Garza Marín, Presidente de Coparmex Jalisco, el Mtro. Rogelio Campos Cornejo, el Mtro. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente de Competitividad, el Ing. Fernando Amezcua Hernández, la Lic. Isabel Sepúlveda Campos y el Lic. Javier Ballesteros G., así como integrantes de esta Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### **Comisión de Competitividad**

La reunión tuvo la finalidad escuchar y recabar las diversas propuestas del sector empresarial para que, desde el ámbito legislativo, se lleve a cabo el fortalecimiento del marco jurídico en materia de productividad y competitividad que favorezca y apoye el desarrollo empresarial en el Estado de Jalisco.

#### **Ideas compartidas y beneficios de la reunión:**

- Los asistentes compartieron que los trámites excesivos, la sobre regulación, el desconocimiento del proceso que involucra la burocracia y la corrupción son los principales factores que provocan desgaste del Investor, aminorando así el flujo de las inversiones.
- Se compartió la idea de cómo se debe afrontar el reto de obtener el mayor beneficio posible de la Ley de Mejora Regulatoria a nivel Jalisco y del actuar del Estado para afianzar su liderazgo en los ramos en los que destaca.
- Se propuso modificar la agenda de Coparmex Jalisco, ampliando el tema de competitividad a nivel nacional gracias a lo que significaría la aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Se destacó que dentro de las posibles modificaciones emanaría un observatorio, el cual verificaría la no duplicidad en las regulaciones, y como tal, tendría el beneficio directo de disminuir el abuso, la corrupción y los canales de regulación.
- Sobresalió el tema de la Zonas Económicas Especiales, donde si bien los asistentes estuvieron de acuerdo en la creación de las ZEE, manifestaron la necesidad de impulsar espacios donde ya estuvieran identificados "ecosistemas económicos". Se puso el ejemplo del caso de Jalisco que es líder en el sector de tecnología.

#### **Conclusiones:**

- Coparmex Jalisco manifestó su absoluto interés en las modificaciones que podría representar la aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria, se mostraron atentos a la publicación de la misma e incluso a re-definir su propia agenda de trabajo a raíz de esta.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### **Comisión de Competitividad**

- Los estudiantes y emprendedores que participaron vieron la probable aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria como una noticia esperanzadora para la economía del país, especialmente a pequeña y mediana escala.
- De igual forma se compartió que el 10% de la inversión total de un proyecto corresponde a los trámites gubernamentales, representando así un costo elevado en la inversión.
- La corrupción sigue siendo el obstáculo más grande a combatir.
- Todos los asistentes se vieron animados ante el paso que podría representar la Ley de Mejora Regulatoria.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

## 6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó su Programa Anual de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el 28 de septiembre de 2017.

De los objetivos y actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo, se ha dado cumplimiento al

**Objetivo General:** Facilitar el curso y despacho de los temas relacionados con competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica.

**Objetivos Específicos:**

- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la Competitividad y Productividad en el país.
- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la Libre Competencia y Concurrencia del Mercado.

Actividades	Cumplido	En Proceso
1.- Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, componentes en materia Económica, Competitividad y Productividad.		
2.- Dictaminar iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo		
3.- En materia de dictamen legislativo u opinión, una vez turnadas las iniciativas o proposiciones con punto de acuerdo y con el objetivo de dar orden a los trabajos, la Comisión procedió conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo.		
4.- Dar seguimiento hasta la conclusión de los asuntos turnados a la Comisión.		
5.-Elaborar Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.		
6.- Elaborar y aprobar el Segundo Informe Semestral del Segundo año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá		



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	<input checked="" type="checkbox"/>	
7.- Elaborar y aprobar el Primer Informe Semestral del tercer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	<input checked="" type="checkbox"/>	
8.- Elaborar y aprobar el Segundo Informe Semestral del Tercer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	<input checked="" type="checkbox"/>	
9.- Elaborar y aprobar el Informe Final de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos		<input checked="" type="checkbox"/>
10.- Elaborar y aprobar el Informe Anual de los Recursos Económicos utilizados	<input checked="" type="checkbox"/>	
11.- Emitir opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.	<input checked="" type="checkbox"/>	
12.- Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como con la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y de competencia económica.	<input checked="" type="checkbox"/>	
13.- Realizar reuniones de trabajo con el sector industrial para recoger sus demandas y preocupaciones, y así poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica.	<input checked="" type="checkbox"/>	
14.- Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos, y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico.	<input checked="" type="checkbox"/>	
15.- Con la finalidad de coadyuvar a la transparencia y rendición de cuentas, así como de la máxima publicidad y acceso a la información, se establecerán espacios de conocimiento y difusión específicos para dar a conocer las actividades realizadas, así como los entregables a través del microsítio de esta soberanía.	<input checked="" type="checkbox"/>	



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

## 7. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

La Comisión de Competitividad tiene su fundamento jurídico en los artículos 39 numeral 2 fracción X, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La aplicación de los recursos asignados por el Comité de Administración, han sido utilizados de conformidad y con la finalidad señalada en el numeral 1, del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se dará cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 149 del citado reglamento con la aprobación del "Informe Anual para el Comité de Administración de los recursos económicos y materiales ejercidos durante el Tercer Año Legislativo".

En el periodo correspondiente del 01 marzo al 31 de mayo de 2018, la Comisión de Competitividad ha ejercido los recursos asignados por el Comité de Administración de la siguiente forma:

#### a) Fondo Fijo:

FECHA FINANZAS	FECHA CO	PROCESO GPR	CONCEPTO	VIARIOS	PASAJES	GASTOS MENORES	PAGADO	EJERCIDO
05-ABRL-18	05-ABRL-18	24-ABRL-18	REEMBOLSO FONDO FIJO MARZO	\$3,880.92				
18-MAY-18	16-MAY-18	21-MAY-18	REEMBOLSO COMPLEMENTO FONDO FIJO MARZO	\$3,500.00	\$1,900.00	\$950.00	\$9,730.92	\$9,730.92
20-ABRL-18	20-ABRL-18	02-MAY-18	REEMBOLSO FONDO FIJO ABRIL	\$6,564.88				
02-MAY-18	02-MAY-18	20-MAY-18	REEMBOLSO COMPLEMENTO FONDO FIJO ABRIL	\$3,103.00	\$1,900.00	\$950.00	\$9,667.88	\$9,667.88

SUMA MARZO – MAYO DE 2018	\$19,398.00
---------------------------	-------------



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Comisión de Competitividad**

b) Techo Presupuestal:

FECHA	CONCEPTO	TIPO DE GASTO	SALDO	EJERCIDO	COBRADO
MAYO 2017	REUNIÓN ENTRE LA COPARMEX JALISCO E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD	RG		\$90,000.00	\$90,000.00

SUMA MARZO - MAYO DE 2018	\$90,000.00
---------------------------	-------------

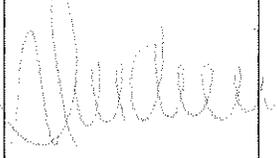


CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

#### La Comisión de Competitividad

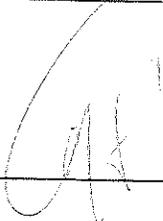
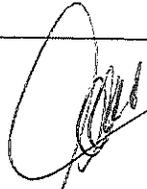
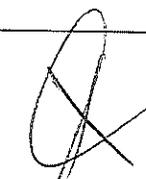
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los cinco días del mes de junio de 2018.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. JOSÉ LUIS CARDOSO ESTÉVEZ Secretario PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURADINI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

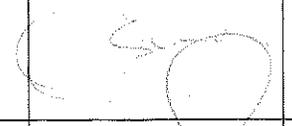
### Comisión de Competitividad

	<b>DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA</b> Secretaria PAN			
	<b>DIP. DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ</b> Secretario PRD			
	<b>DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ</b> Secretaria MORENA			
	<b>DIP. LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN</b> Secretaria MORENA			
	<b>DIP. . JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE</b> Secretario PVEM			
	<b>DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO</b> Secretario MC			
	<b>DIP. MARÍA CHÁVEZ GARCÍA</b> Integrante MORENA			
	<b>DIP. JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS</b> Integrante PRD			



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### Comisión de Competitividad

	<b>DIP. ALFREDO MIGUEL HERRERA DERAS</b> Integrante PAN			
	<b>DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO</b> Integrante PAN			
	<b>DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ</b> Integrante PRD			
	<b>DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA</b> Integrante PAN			
	<b>DIP. FEDERICO EUGENIO VARGAS RODRÍGUEZ</b> Integrante PRI			